

CURSO INICIAL

CARRERAS ADSCRIPTAS AL ISER

Tecnicatura Superior en

PRODUCCION Y DIRECCION

DE RADIO Y TELEVISION

Ciclo Lectivo 2018

INDICE

Creación de las carreras	Pag. 3
Objetivos generales de las carreras adscriptas al ISER	Pag. 3
Derechos y obligaciones del alumno	Pag. 4
CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN PRODUCTOR Y DIRECTOR DE RADIO Y TELEVISION	Pag. 5
Fundamentación de la carrera	Pag. 6
Objetivos específicos de la carrera	Pag. 7
Perfil Profesional del Productor y Director de Radio y Televisión	Pag. 7
Diseño Curricular	Pag.11
Contenidos mínimos de las asignaturas de 1er. Año	Pag.13
CURSO INICIAL 2018.....	Pag.16
ACTIVIDADES A DESARROLLAR ANTES DEL INICIO DEL CURSO..	Pag. 19
EXAMEN DE INGRESO.....	Pag. 25
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	Pag. 26

CREACION DE LAS CARRERAS

Por un convenio de adscripción, firmado el 18 de Diciembre de 1.992 por la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, la Dirección General de Cultura y Educación provincial, el COMFER y el ISER Capital, se crean en el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 8, las carreras de LOCUTOR NACIONAL, PRODUCTOR Y DIRECTOR DE RADIO Y TELEVISIÓN, OPERADOR TÉCNICO DE ESTUDIO Y DE PLANTA TRANSMISORA DE RADIODIFUSIÓN -Orientación Estudio de Radio y Televisión -, que comienzan a dictarse a partir del ciclo 1.993. Dicho convenio fue aprobado por la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, por Decreto N° 2986 del 6 de Agosto de 1.993.-

OBJETIVOS GENERALES DE LAS CARRERAS ADSCRIPTAS AL I.S.E.R.

El egresado podrá, a través de estas carreras:

- Adquirir un conocimiento crítico y transformador del hecho comunicacional en sus aspectos teóricos y prácticos.
- Insertarse en la realidad nacional, regional e internacional, encarando con actitud ética el ejercicio de su profesión en el ámbito de la radiodifusión.
- Promover modelos culturales y desarrollo de la creatividad que tiendan a superar códigos comunicacionales, en pos de un ejercicio imaginativo y nuevas formas de conocimiento y acción.
- Internalizar pautas de respeto a la libertad, la justicia y la solidaridad a fin de restaurar el tejido comunitario y la cohesión social.

Reglamento Marco para los Institutos de Educación Superior no Universitaria, de Formación Docente, Técnica y Artística.
--

RESOLUCIÓN Nª 2383/05**Artículo 34.- Son derechos de los alumnos regulares:**

- a) Participar de la vida institucional, integrándose en las organizaciones previstas a tal efecto.
- b) Ser informados en tiempo y forma de los planes de estudio, régimen de cursadas y correlatividades de las carreras que cursan, las propuestas de cátedra y conocer el Proyecto Educativo Institucional.
- c) Acceder a títulos-diplomas y certificaciones, por estudios realizados de acuerdo con la normativa de aplicación.
- d) Asociarse en organizaciones tendientes al logro de fines educativos, culturales, socio-comunitarios, debiendo gestionar el reconocimiento de las mismas ante el Instituto, mediante la presentación de los respectivos Estatutos.
- e) Peticionar o proponer ante las autoridades del servicio educativo, a título personal o a través de las organizaciones estudiantiles debidamente reconocidas.
- f) Hacer uso de la biblioteca, equipamientos y dependencias del servicio educativo de acuerdo con las normas específicas para cada fin, establecidas por cada Institución.
- g) Recibir un trato respetuoso e igualitario.
- h) Recibir las calificaciones en tiempo y forma.
- i) Solicitar la aprobación de espacios curriculares mediante el régimen de equivalencias que se encuentre vigente en la jurisdicción, según las Resoluciones de aplicación.
- j) Solicitar pase de una Institución a otra, sujeto a la normativa de aplicación.
- k) Recusar la composición de los tribunales examinadores en los términos y por las causales previstas por el artículo 151 del Estatuto del Docente.
- l) Solicitar la conformación de mesa especial a los fines de rendir última materia.
- m) Poseer cobertura de acuerdo con el régimen de seguro previsto para el Nivel y conforme las particularidades del ámbito de la enseñanza oficial o privada, en todas las acciones que se desarrollen en el marco del Proyecto Educativo Institucional.

Artículo 35.- Son obligaciones de los alumnos regulares:

- a) Asumir una actitud respetuosa con el personal directivo, el cuerpo de profesores, y demás miembros del establecimiento y entre pares.
- b) Evitar toda demostración de fuerza, violencia o agresión dirigida contra el personal del establecimiento contra pares o personas que circunstancialmente se encuentren en el mismo.
- c) Realizar un uso responsable y no causar daño a los bienes físicos del establecimiento.
- d) Abstenerse de toda prédica que atente contra el interés general, el sistema republicano y democrático y la sana convivencia en el seno del Instituto y de otras instituciones asociadas al proyecto educativo.
- e) Cumplir el presente reglamento y la normativa institucional.

CARRERA:

TECNICATURA SUPERIOR EN PRODUCCION Y DIRECCION DE RADIO Y TELEVISION

1. Fundamentación de la Carrera

Los medios de comunicación son uno de los emergentes más visibles del entramado social, por eso muchos pensadores, políticos, artistas, compartiendo este diagnóstico, han intentado esbozar respuestas lo más imaginativas posibles, ya que no es sencillo tomar conciencia de que no se maneja un medio éticamente neutro.

Además la globalización de la cultura es uno de los resultados no deseados del desarrollo comunicacional, atentando contra la universalidad de las culturas particulares durante su desenvolvimiento.

También puede agregarse que al igual que la Psicología, en donde las actitudes humanas encuentran su sentido en lo profundo de la psiquis, el afán desmesurado por la obtención de objetos puede leerse como un desplazamiento inconsciente de reparación por la pérdida del arraigo cultural que las sociedades padecen.

Es por ello que el costo operativo de los medios de comunicación reposa en un modelo de sociedad consumista, que ha reemplazado el legítimo sentido de pertenencia al mundo, por el de la posesión de objetos o pertenencia a círculos artificialmente trazados.

La responsabilidad de los agentes comunicacionales frente a esta nueva situación que suele pasar desapercibida, puede asumirse sólo en la medida en que su formación se asocie a un sentido de pertenencia al mundo, a una historia, a una cultura, a partir de lo cual es posible dialogar con las demás culturas para alcanzar la noción de universalidad.

Se ha llegado a un punto en que la gravitación de las mediatizaciones es tan grande, que hace necesario reinscribir el análisis del proceso de la comunicación en

el espectro más amplio del diálogo cultural y desde esa perspectiva, revisar críticamente los criterios de formación, información, desinformación o manipulación.

Tanto el comunicador social como el productor de programas, pueden resultar agentes fundamentales en la recuperación del diálogo auténtico del hombre consigo mismo, con el mundo de la naturaleza y del espíritu.

Los agentes de la comunicación social tienen en sus manos la posibilidad de convertirse en auténticos promotores del esclarecimiento de la conciencia y la dinámica cultural, si cuentan con la formación adecuada, no sólo en cuanto a contenidos y pertinencias, sino en cuanto al ejercicio del pensamiento y la imaginación.

Todo lo expuesto junto a los permanentes y acelerados avances tecnológicos con su inmediata aplicación a los medios electrónicos de difusión, producen repercusiones socioculturales que exigen la adecuación dinámica de las carreras impartidas por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica. Y como es responsabilidad de este organismo dirigir y ejecutar la formación de los Profesionales y Técnicos que se desempeñan en los servicios de Radiodifusión y Televisión, es que se propone, con sus nuevos planes de estudio, poner el acento en la mayor especialización y práctica y uso de recursos tecnológicos esperables en un Profesional o Técnico de los medios en la actualidad.

Es a partir de esta perspectiva global que el ISER articula nuevos planes de estudios, tratando de imprimir una orientación equilibrada entre la formación específica, problemática social, marco histórico e incentivo estético que atienda a la síntesis integral que supone el nuevo modelo humano al que los pueblos del mundo vienen aspirando.

Como no es desconocida la evolución permanente que sufren las tecnologías y modalidades de los medios de comunicación, se trata de acompañar estas transformaciones con la preparación de un Técnico o Profesional capaz de adaptarse a las mismas y ser un efectivo agente de comunicación.

2. Son objetivos específicos de esta carrera:

- Llevar adelante las tareas específicas de la producción, dirección y post producción radial y televisiva.
- Conjugar la formación cultural, los principios teóricos y el conocimiento de la realidad histórica, con la imaginación personal y las posibilidades técnicas del medio para la producción de programas.

3. PERFIL PROFESIONAL del PRODUCTOR Y DIRECTOR DE RADIO Y TELEVISIÓN

3. 1. COMPETENCIA GENERAL

El Productor y Director de Radio y Televisión es un profesional dotado de capacidad crítica, productiva y creativa para desenvolverse frente a los problemas de comunicación existentes en los medios audiovisuales.

El Productor y Director de Radio y Televisión es un profesional en condiciones de integrar la generación de conocimientos adquiridos a su práctica profesional en productos que tratan sobre acontecimientos que ocurren en los procesos sociales, económicos, políticos y culturales de la comunidad, apto para diseñar y elaborar críticamente desde una perspectiva comunicacional y con herramientas interdisciplinarias: productos e instrumentos comunicacionales que utilicen los diferentes lenguajes para los diferentes formatos y/o soportes comunicacionales y por los diversos medios de comunicación.

El Productor y Director de Radio y Televisión es un profesional conciente de las situaciones concretas que conforman el proceso comunicacional de los *mass-media*; de la dignificación de su desempeño al servicio de los intereses de la comunidad en su conjunto y en particular a los sectores menos posibilitados de expresarse ante el resto de la sociedad, con el conocimiento de las bases teóricas que le permiten comprender e interpretar la realidad con independencia de criterio, descondicionamiento ideológico y sensibilidad artística para facilitar a la comunidad los elementos de autocomprensión e intercambio cultural entre diferentes grupos.

3.2. AREAS DE COMPETENCIA

Las áreas de competencia del **Técnico Superior en Producción y Dirección de Radio y Televisión** son:

Area de competencia 1

1. Gestionar los proyectos audiovisuales en sus vertientes creativas, organizativas y ejecutivas con distintos grados de responsabilidad, en el proceso de realización de producciones radiales y televisivas.

1.1. Proyectará ideas y seleccionará contenidos de programas y programaciones de radio y televisión.

1.2. Ejercerá la dirección y gestión, centrados en la organización y programación de las necesidades que plantea la producción audiovisual.

1.3. Realizará técnica y operativamente las ideas de producción, participando en la integralidad del proceso de producción audiovisual.

1.4. Dominará las operaciones básicas que permiten el equipamiento de un medio de comunicación, para ser utilizadas en función de las potencialidades expresivas y creativas de los lenguajes mediáticos y de sus soportes estéticos.

1.5. Dominará los elementos que conforman un proyecto de producción audiovisual, atendiendo a las especificidades y particularidades de cada género y cada medio.

1.6. Realizará análisis críticos de sus productos.

Area de competencia 2

2. Combinar creatividad y organización para transformar una idea en una realidad que satisfaga las necesidades y gustos de una audiencia, y los intereses de la comunidad en su conjunto, en particular a los sectores menos posibilitados de expresarse ante el resto de la sociedad.

2.1. Atenderá puntualmente los procesos *creativos*, relacionados con la originalidad de los guiones y las soluciones de realización adoptadas.

2.2. Seleccionará herramientas a partir de sus potencialidades expresivas y creativas, en función de los lenguajes audiovisuales y de sus soportes estéticos, expresivos y tecnológicos.

2.3. Analizará e interpretará la comunicación en general, y la radio y la televisión en particular, desde los códigos culturales, sociales, económicos, políticos y tecnológicos que las originan y explican.

2.4. Estudiará aspectos relacionados con el mercado, que afectan al conocimiento de las motivaciones y deseos de los diferentes tipos de públicos.

2.5. Desarrollará proyectos y elaborará campañas de servicio comunitario.

Area de competencia 3.

3. Planificar operaciones y tomar decisiones complejas, con autoridad, responsabilidad, eficacia y eficiencia para la realización de productos audiovisuales, teniendo presentes las normas que rigen la actividad de los medios de comunicación.

3.1. Decidirá sobre las técnicas operativas a emplear en pro de la eficacia y eficiencia del proceso de producción.

3.2. Utilizará recursos técnicos y materiales en la resolución inmediata de las situaciones que se plantean en el proceso de producción de radio y televisión.

3.3 Organizará y estudiará los aspectos *económicos*, ligados al mantenimiento de unos costes de producción que no sobrepasen las posibilidades de la entidad promotora.

3.4. Conocerá los principales derechos y obligaciones de los profesionales de la radiodifusión; la legislación vigente en la materia, incluyendo acuerdos y convenios internacionales; convenios colectivos, actividad de instituciones y gremios, en lo relacionado con el rol del productor y director.

4. Diseñar modos de trabajo, supervisar equipos humanos y recursos materiales en la elaboración de productos audiovisuales.

4.1. Coordinará la producción audiovisual valorando la necesidad del trabajo en equipo interdisciplinario en los medios de comunicación.

4.2. Establecerá tareas de seguimiento y control, para asegurar un perfecto cumplimiento del trabajo en cada etapa del proceso de producción, o para introducir las rectificaciones oportunas.

4.3. Manejará los diferentes ambientes de trabajo (Exterior, piso, estudio de grabación, isla de edición).

4.4. Administrará costos de producción y elaborará documentos que den cuenta de los balances finales de producción, explotación y comercialización.

4. AREA OCUPACIONAL

- Producción y dirección de programas de radio y televisión de diferentes géneros y formatos.
- Producción y dirección de productos audiovisuales enlatados para los diversos formatos y/o soportes comunicacionales: micros, documentales, spots publicitarios, campañas, programas escenificados de diferentes formatos (telenovela, unitario, seriado)
- Dirección de programación general de medios audiovisuales.
- Participación en la Planificación, Organización y Gestión de medios audiovisuales públicos, privados, estatales, comunitarios.

DISEÑO CURRICULAR
CARRERA: PRODUCTOR Y DIRECTOR DE RADIO Y TELEVISIÓN

PRIMER AÑO

	RÉGIMEN
Práctica Integral de Producción de Televisión I	Anual
Práctica Integral de Producción de Radio I	Anual
Generación Electrónica de Imagen I	Anual
Principios de Edición y Lenguaje Audiovisual	Anual
Sonido y Musicalización	Anual
Fundamentos de Tecnología	Anual
Composición e Iluminación	Anual
Géneros Radiales y Televisivos	Anual
Metodología Aplicada	Anual
Historia del Arte	Anual
Escenografía y Vestuario	Anual
Inglés I	Anual

SEGUNDO AÑO

	RÉGIMEN
Práctica Integral de Producción de Televisión II	Anual
Práctica Integral de Producción de Radio II	Anual
Generación Electrónica de Imagen II	Anual
Post-producción	Anual
Dirección de Actores	Anual
Taller de Redacción	Anual
Realización Publicitaria	Anual
Historia Americana y Argentina	Anual
Historia del Arte Contemporáneo	Anual
Literatura I	Anual
Seminario de Creatividad	Anual
Inglés II	Anual
Televisión de Exteriores	Anual

TERCER AÑO

	RÉGIMEN
Práctica Integral de Producción de Televisión III	Anual
Práctica Integral de Producción de Radio III	Anual
Generación Electrónica de Imagen III	Anual
Programación Educativa	Anual
Regimen Legal de la Radiodifusión	Anual
Gestión y Administración de la Producción	Anual
Literatura II	Anual
Dirección de Doblaje	Anual
Seminario de Industrias Culturales	Anual

Título que se otorga:

Productor y Director de Radio y Televisión

Duración total de la Carrera: 3 (tres) años.

EXAMEN DE HABILITACIÓN:

Luego de obtenido el **título analítico** otorgado por el ISFD y T N°. 8, el egresado deberá someterse al examen de habilitación que rendirá ante un Tribunal Examinador designado por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica Buenos Aires, presidido por un Representante del mismo. El Tribunal Examinador estará además integrado por un Profesor del Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica Buenos Aires y uno del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 8.

Posteriormente podrá tramitar la obtención del **carnet profesional**

CONTENIDOS MINIMOS DE LAS ASIGNATURAS DE PRIMER AÑO

Práctica Integral de Producción de Televisión I

Expectativas de logro:

- Aplicación de las normas básicas para el manejo de la cámara.
- Uso de los distintos elementos que componen un estudio de televisión.
- Manejo del mezclador de imágenes y la máquina editora.

Contenidos mínimos:

- Organización de la empresa televisiva. Canales de aire, Canales de Cable.
- Dirección de programas realizados en estudio.
- Pre-Producción. Elección del proyecto. Conformación de los equipos. Diagrama de tiempos.
- Producción. Necesidades operativas. Desglose de libretos.

Práctica Integral de Producción de Radio I

Expectativas de logro:

- Habilidad para analizar e interpretar la comunicación en general y la radio en particular desde los códigos culturales, sociales, económicos, políticos y tecnológicos que las originan y explican.
- Selección de herramientas, para realizar producciones radiofónicas.
- Valoración de sus potencialidades expresivas y creativas, en función del lenguaje radiofónico y de sus soportes estéticos, expresivos y tecnológicos.

Contenidos mínimos:

- La Radio en la Argentina.
- Posibilidades tecnológicas.
- Códigos radiales.
- Elementos del lenguaje.
- Publicidad y promociones.

Generación Electrónica de Imágenes I

Expectativas de logro:

- Reconocimiento de los elementos informáticos intervinientes en el proceso de la generación electrónica de imágenes: desde lo básico e indispensable hasta los elementos complejos de modelaje.
- Habilidad para: analizar críticamente productos audiovisuales, distinguir los distintos efectos audiovisuales.
- Aplicación de los recursos audiovisuales de montaje y conocimiento de las herramientas electrónicas de generación de imágenes.

Contenidos mínimos:

- Principios generales de computación.
- Procesadores de textos. Bases de datos.
- Generación y animación de créditos.

Principios de Edición y Lenguaje Audiovisual

Expectativas de logro:

- Comprensión de las relaciones entre producción, rodaje, post-producción y condiciones de producción.
- Reconocimiento de los elementos técnicos y su utilización en el discurso audiovisual.
- Distinción entre las diversas opciones que se presentan en la gramática audiovisual, tanto en rodaje como en edición.

Contenidos mínimos:

- Gramática de la imagen. Comunicación audiovisual.
- Evolución de la edición. - Condicionamientos técnicos.

Sonido y Musicalización

Expectativas de logro:

- Reconocimiento de los aspectos acústicos y psico-acústicos mas importantes del sonido, tanto aislado como relacionado con el discurso musical.
- Habilidad para desenvolverse tanto en la sala de control como en el estudio, pueda elegir y ubicar micrófonos, realizar el cableado, mezclar sonido en vivo y grabado, enrutar su emisión con los efectos y la codificación correspondiente.
- Aplicación de sonidos con fundamentos semiológicos en las sonorizaciones y aplicación de efectos especiales, trabajando sobre la comprensión acabada del discurso sonoro referido a las estructuras narrativas, diseños astísticos y aplicaciones semiológicas.

Contenidos mínimos:

- Recursos tecnológicos. - Toma de sonido. Post-producción de sonido. Musicalización.

Fundamentos de Tecnología

Expectativas de logro:

- Reconocimiento amplio y manejo del equipamiento técnico de radio y televisión.
- Valoración de la necesidad de trabajo en equipo interdisciplinario en los medios.
- Habilidad para la utilización de los recursos técnicos en la resolución inmediata de las situaciones que se plantean en la operación técnica de radio y televisión.

Contenidos mínimos:

- Principios de tecnología audiovisual. Sonido.
- Formato, normas y señales de radio y televisión.
- Transmisión. Antenas. Satélites. -Sistemas analógicos y digitales.

Composición e Iluminación

Expectativas de logro:

- Uso correcto de los elementos y técnicas de la imagen para crear imágenes atractivas y con significado.
- Habilidad para comprender la imagen en sus distintos aspectos y los efectos que causa sobre el espectador como medio alternativo de comunicación.
- Manejo teórico-práctico de las distintas tecnologías y la evolución de estas en la composición de imágenes y su iluminación.

Contenidos mínimos:

- Principios de composición.
- Encuadre. Equilibrio. Lineas de Fuerza.
- La óptica al servicio de la composición.
- La composición en las distintas escuelas cinematográficas.
- Fuentes de luz. Intensidad. Dirección.
- Soportes y Equipos de control. Manejo técnico-práctico.
- Función artística de la luz.

Géneros Radiales y Televisivos

Expectativas de logro:

- Habilidad para producir programas radiales y televisivos que se encuadren en los distintos géneros (informativos, de opinión, interpretativos).
- Conocimiento de las especificidades de la expresión oral y escrita para elaborar libretos para radio y para televisión.
- Valoración de la lengua como código comunicacional

Contenidos mínimos:

- Géneros literarios y televisión.
- Técnicas para adaptaciones.
- Idea. Sinopsis. Argumento. Tratamiento. Diferentes tipos de libretos.
- Géneros. Formatos. Estructuras. Articulaciones narrativas.

Metodología Aplicada

Expectativas de logro:

- Conocimiento de los diferentes paradigmas, teorías, métodos y técnicas de la investigación científica en el campo de la comunicación.
- Dominio en la producción de investigaciones periodísticas, vinculadas a temas culturales, sociales, artísticas, entre otras, para la radio y la televisión.
- Uso de los métodos y paquetes técnicos aplicables a la investigación en el campo de la comunicación para la producción en medios audiovisuales.

Contenidos mínimos:

- Investigación. Proyecto. Proceso.
- Metodología. Métodos. Técnicas.
- Diseño de la investigación. Objetivos. Modalidades.
- Definición de problemas y objetivos. Recolección de datos. Interpretación . Informe final.

Historia del Arte

Expectativas de logro:

- Selección, tratamiento e interpretación de la información.
- Comparación de formas y modos de pensamiento de los diferentes períodos históricos.
- Reconocimiento de la importancia del conocimiento del pasado en relación con la comprensión del presente.
- Comprensión analítica y crítica de las diferentes manifestaciones artísticas enmarcadas en su contexto socio-cultural.

Contenidos mínimos:

- Hombre, arte y sociedad. -Elementos de los lenguajes plásticos. -Antigüedad, Medioevo, Modernidad.

Escenografía y Vestuario

Expectativas de logro:

- Dominio de los instrumentos necesarios para definir y decidir aspectos conceptuales, materiales y técnicos que le permitan concretar las imágenes e ideas de su propuesta.
- Reconocimiento e incorporación crítica del lenguaje de la escenografía y el vestuario.
- Aplicación de las técnicas de conceptualización, creación y participación como proceso de elaboración específico de su actividad

Contenidos mínimos:

- Materiales y elementos escenográficos. Plantas.
- Escenografía y técnica televisiva.
- Perspectivas. Color. Proporciones. Escalas.
- Escenografía y Dirección. Posibilidades. Limitaciones.
- El vestuario a través de las épocas.
- Armonía. Color y texturas.
- Tipos de maquillajes para televisión. - Caracterizaciones.

Inglés I

Expectativas de logro

- Dominio de la lectura y comprensión de la bibliografía científico técnica del idioma y referida a su especialidad.
- Manejo de estrategias de lectura que le asegure la adquisición correcta y exacta de la información.
- Selección y comprensión de información actualizada a nivel internacional.

Contenidos mínimos:

- Gramática. Verbos.
- Construcción de oraciones.
- Vocabulario técnico elemental, para conocimiento de equipos y funciones.

CURSO INICIAL 2018

INICIO: Martes 13 de Marzo

OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS

- El Curso Inicial para los aspirantes a ingresar a las carreras adscriptas al ISER es de carácter **OBLIGATORIO**. El mismo cuenta con dos instancias: una **presencial** y otra **virtual** (a desarrollarse a través del campus institucional) de acuerdo al siguiente cronograma:
 - A) MODULO INFORMATIVO:** El **lunes 12 de Marzo** se encuentra disponible en la página Web. (Se trata de un material de lectura).
 - B) MODULO PERSPECTIVA INTEGRAL DE LA CARRERA:** cursada PRESENCIAL desde el **Martes 19 de Marzo al Viernes 23 de Marzo**. Específico por carrera.
 - C) MODULO LECTURA Y COMPRESION DE TEXTOS AUDIOVISUALES:** Cursada PRESENCIAL desde el **Martes 13 de Marzo al Viernes 16 de Marzo. (Específico para las carreras Locución, Producción y Operadores)**
 - D) MODULO DE INFORMATICA:** cumplimentar a través del campus, de acuerdo a las instrucciones publicadas en la página web.
 - E) MODULO GENERAL DE LECTURA Y COMPRESION DE TEXTOS:** cumplimentar a través del campus, de acuerdo a las instrucciones publicadas en la página web.

- Este Curso tiende a evaluar las competencias básicas de los aspirantes para avanzar adecuadamente en su proceso de **formación específica**.
- Sus objetivos son de carácter **informativos, diagnósticos y orientadores**.
- El Curso está organizado atendiendo a la especificidad de las carreras y a la **realidad institucional** que implica, a su vez, adecuarse a las exigencias del Examen de Ingreso a cargo del Profesores del ISER de Buenos Aires.

IMPORTANTE

Los postulantes deberán profundizar el contacto asiduo con los medios de comunicación de masas (diarios, revistas, televisión de aire y cable, y radio AM y FM), desde el momento de la inscripción, hasta el de las pruebas de Evaluación y Entrevista Personal, dado que muchos de los temas de las pruebas estarán referidos a temas de actualidad, divulgados por esos medios. Se evaluará el conocimiento de dicha actualidad y el criterio con que se exponga.

DINAMICA PRESENCIAL DEL CURSO INICIAL 2018

B- MODULO PERSPECTIVA INTEGRAL DE LA CARRERA:

Desde el Lunes 19 de Marzo al Viernes 23 de Marzo.

Específico por carrera

Objetivos:

- Abordar la especificidad de la carrera.
- Identificar las competencias básicas requeridas para el proceso de formación específica, reflexionar sobre ellas, y brindar las herramientas necesarias para rendir el examen de ingreso.
- Introducir a los postulantes en los temas que atraviesan desde diversas disciplinas la formación integral de la carrera.

La dinámica del curso para los aspirantes a la carrera **TECNICATURA SUPERIOR EN PRODUCCION Y DIRECCION DE RADIO Y TELEVISION**, contempla las siguientes instancias:

- **Actividades con modalidad presencial:**

- Abordaje, a partir de clases introductorias, de la especificidad de la carrera, los ejes centrales de la misma, y problematización de sus potencialidades y restricciones desde la perspectiva de las nuevas tecnologías, la ética profesional y los alcances de su futuro laboral.
- Tratamiento de temas que atraviesan desde diversas disciplinas la formación integral de la carrera: lo visual, lo sonoro y lo técnico al servicio de la producción en radio y televisión.
- Seguimiento y análisis de programaciones de emisoras radiofónicas y programas de televisión de diferentes géneros y formatos
- Actividades tendientes a la preparación de los alumnos para el examen de ingreso (se dedicará una jornada al trabajo de producción radiofónica y otra jornada a la producción televisiva)
- **Visitas** a los estudios de radio de LS 11 Radio Provincia de Buenos Aires, y a las instalaciones de Cablevisión, ubicadas en la ciudad de La Plata, acompañados por docentes.

- **Actividades con modalidad virtual:**

- Previamente al inicio de la cursada presencial, los aspirantes deben desarrollar dos actividades: escucha y seguimiento de programaciones radiofónicas y televisivas, a partir de las pautas que se explicitan a continuación y teniendo en cuenta la bibliografía específica publicada en la web.
- **Evaluación:**
Se evaluarán conceptualmente las distintas actividades, obteniendo una calificación conceptual promedio del MODULO.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR ANTES DE INICIAR EL CURSO

Los aspirantes a la carrera Tecnicatura Superior en Producción y Dirección de Radio y Televisión, deberán realizar, con anterioridad al comienzo del Curso Inicial, las siguientes actividades.

Estas actividades serán retomadas en las clases presenciales de la primera semana del curso, correspondiente al MODULO B . Posteriormente deberán ser enviadas por **campus virtual** en fecha a determinar por los docentes.

Actividad 1- ESCUCHA Y SEGUIMIENTO DE EMISORAS RADIOFONICAS

Objetivo:

Observar y describir características generales de la producción radiofónica, a partir del seguimiento de la programación de emisoras AM y FM.

Consigna:

1. Escuchar las programaciones completas de:

- a) **una emisora AM** en lo posible de Buenos Aires: Ej.: la Diez, Mitre, Del Plata, Continental, Rivadavia, La Red, etc. que tenga alcance en la ciudad de residencia del alumno y
- b) **una emisora FM** local, perteneciente a la ciudad de residencia del alumno (que emita programas periodísticos, no sólo música)

Pueden escucharse durante un día entero, o días alternados, en horarios corridos o alternados. La propuesta consiste en sintonizar la emisora y dejarla encendida durante unos días hasta completar la escucha de la mayor cantidad de programas posibles.

2. A medida que se escucha la radio, tomar nota de las características generales de su programación, teniendo en cuenta la guía de lectura que se adjunta.

No es necesario responder por escrito puntualmente cada ítem, pero sí tener en cuenta todos los aspectos allí mencionados, mientras se escucha la radio.

3. Redactar las características generales observadas en cada una de las emisoras seleccionadas. (Es importante llevar a la clase todos los apuntes o borradores que se produzcan)

**GUIA DE LECTURA CRÍTICA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION
GENERAL DE UNA EMISORA RADIAL: AM/FM***
A) DE LOS PROGRAMAS EN GENERAL

1. ¿Cuál es el nombre de de la emisora, frecuencia (AM o FM) y horario de transmisión (transmite las 24 horas o no)?
2. ¿Qué tipo de radio es? (estatal, universitaria, comercial, comunitaria, etc.)
3. ¿A qué mega-grupo pertenece?.
4. ¿Que tipos de programas aparecen en la emisora?. (Informativos, de Entretenimiento, Deportivos, Musicales, de Servicio, Educativos, Culturales, Humorísticos, Infantiles, Juveniles, Femeninos, Para la tercera edad, Religiosos, etc.)
5. ¿ De qué temas se habla en la emisora? (Política internacional, nacional o local, Economía, Salud, Educación, Problemáticas Sociales, Policiales, Deportes, Religión, Espectáculos, Cultura, etc.) Prestar atención a cuáles son los temas predominantes, o que más se reiteran.
6. ¿Qué tipo de música se emite? (géneros predominantes, nacional o extranjera, instrumental o cantada, etc.)
7. ¿Cuales son las publicidades y *sponsors* que se emiten por la emisora?: institucionales, comerciales, institucionales del medio, propagandas, doctrinarias, políticas, etc.
8. ¿Que informaciones se transmiten?
9. ¿A qué público cree usted que se dirige la radio escuchada?
10. ¿Cuáles son los canales que utilizan los oyentes para participar?: participación del oyente en vivo, participación del oyente por carta, por E-mail, por teléfono, por contestador automático, mención de oyentes. ¿Sobre qué temas rondan los mensajes de la audiencia?
11. ¿Cuáles son los recursos de conexión con el contexto (recursos que usa la radio como por ej.: conexión con Corresponsales, en directo, en cadena; Entrevista por teléfono, grabada, grabada de otros medios, de archivo; Movileros.)
12. ¿Qué recursos de estilo utiliza la emisora?: dramatización, textos musicalizados, efectos sonoros, música pisada por el locutor, música pisada por la grabación, música presentada, música sin presentación, locución, distorsión de las voces, distorsión de la música, lectura de textos literarios, diálogo con el operador.

B) DEL SERVICIO INFORMATIVO

1. Cantidad y frecuencia diaria de flashes, boletines, avance de títulos, panoramas y programas producidos por el Servicio Informativo.
 2. Tiempo de duración según el formato.
 3. Porcentaje estimativo de temas (política, educación, espectáculos, deporte, economía, sociedad, meteorología, etc.)
 4. Cobertura geográfica (noticias locales, regionales, nacionales, internacionales)
 5. Materiales de apoyo (testimonios, citas, móviles - en vivo o grabados-)
 6. Lectura a una o dos voces. Dicción de los locutores. Voces femeninas, o masculinas.
-

Actividad 2- SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS TELEVISIVOS

Objetivo:

Observar y describir características generales de la producción televisiva, a partir del seguimiento de un programa y su comparación con otros del mismo género.

Consigna:

1. Seleccionar **un programa** de televisión correspondiente a cualquiera de los siguientes géneros:

a) Ficcional (por ej: serie, telecomedia, telenovela, etc.)

b) Periodístico (Por ej. noticiero, programa periodístico, programa político, etc.)

*El programa puede pertenecer a canales de aire o de cable, y ser de producción nacional o extranjera.

2. Realizar un seguimiento del programa seleccionado durante dos o tres emisiones. En caso de programas diarios pueden ser días seguidos o alternados.

3. Mientras se mira el programa, tomar nota de sus características generales teniendo en cuenta las guías de lectura que se adjuntan (de acuerdo al género correspondiente).

No es necesario responder por escrito puntualmente cada ítem, pero sí tener en cuenta todos los aspectos allí mencionados, mientras se mira el programa.

4. Redactar las características generales observadas. (Es importante llevar a la clase todos los apuntes o borradores que se produzcan)

GUIA PARA EL ANALISIS DE MATERIALES TELEVISIVOS*

1. MATERIAL FICCIONAL (SERIE, TELECOMEDIA, TELENOVELA, ETC.)

Datos formales:

- Nombre del programa.
- Canal emisor.
- Horario de emisión.
- Director.
- Productor.
- Género (comedia, drama, musical, western, policial, bélico, terror, ciencia ficción, etc.)

Respecto de la trama:

- Reconocer tema y argumento.
- ¿Qué problemáticas se muestran?
- ¿Aparecen conflictos de índole social, política, familiar?
- ¿Qué puntos de contacto y de disidencia hay con tu realidad?
- ¿Qué ideas o valores se proponen o rechazan?
- Encontrar el nivel simbólico de la obra. ¿Es posible universalizar aquello que en el texto aparece como circunstancia?
- Observar y analizar los contenidos emotivos (sentimientos) que la obra despierta.

Respecto a los personajes:

- Reconocer actores principales.
- ¿Cuáles son las características distintivas de los personajes principales?
- ¿Qué hacen, donde viven, cómo actúan y qué problemáticas tienen?
- ¿Qué lenguaje utilizan?
- ¿Poseen matices o responden a estereotipos?

Receptor previsto por el programa:

¿A qué público se dirige? Edades, sexo, clase social, etc. (Para analizar esto además del contenido es muy útil observar las propagandas que se emiten durante la transmisión del programa.)

**2. MATERIAL PERIODÍSTICO
(NOTICIERO, PROGRAMA PERIODÍSTICO, PROGRAMA POLÍTICO, ETC.)**

Datos formales:

- Nombre del programa.
- Canal emisor
- Horario de emisión.
- Director
- Productor
- Género periodístico al que pertenece. (noticiero, magazine, programa político)

Respecto del contenido:

- Esquematizar la estructura del programa (bloques, cantidad de noticias o de reportajes, de temas hablados, orden en que aparecen, espacio: tiempo, duración que se le otorga)
- Observar la gráfica del programa: los títulos y subtítulos, y la relación entre la palabra oral y escrita.
- Detectar cuánta información se da desde el piso y cuánta desde exteriores. Tratar de encontrar una lógica de selección.
- ¿Cómo es la música del programa? ¿Qué impresión produce?
- Describir las personalidades de los locutores y periodistas que conforman el programa.
- Situar el programa periodístico respecto a los otros que pertenecen al mismo género (es decir, si analizo un noticiero lo comparo con los otros noticieros del mismo horario de otros canales): armar un cuadro comparativo del contenido. Evaluar qué sucede. Qué temas son recurrentes en ambos, cuáles no.
- ¿Cómo es el tratamiento de las noticias: es objetivo, es espectacular, es morboso, con humor, irónico, etc.?
- Receptor previsto por el programa: ¿A qué público se dirige? Edades, sexo, cultura, clase social, etc. (Para analizar esto además del contenido es muy útil observar las propagandas que se emiten durante la transmisión del programa.)

PARA AMBOS GENEROS: Respecto de las escenografía y el vestuario *

- Diferenciar si los programas seleccionados utilizan escenografías reales (decorados) o utilizan escenografías virtuales (efectos de video).
- Teniendo en cuenta que un decorado es la suma de elementos corpóreos que componen una escenografía: observar y relevar (hacer un listado) de mobiliarios y utilerías de los programas.
- Observar si la grabación se realiza en Interiores (estudios o set de TV), en Exteriores, o cómo se combinan ambos espacios.
- El Vestuario es otro elemento de la Escenografía que no podemos desestimar, refiere características de quienes lo llevan. Describir el vestuario utilizado en los programas analizados.
¿En qué formato podrían utilizarse vestuarios que remitan a otras épocas?

C. MODULO LECTURA Y COMPRESION DE TEXTOS AUDIOVISUALES:

Desde el **Martes 13 de Marzo al Viernes 16 de Marzo.**

(Común para las carreras Locución, Producción y Operadores)

- El **MODULO LECTURA Y COMPRESION DE TEXTOS AUDIOVISUALES**, se desarrolla en comisiones integradas por aspirantes a las cuatro carreras adscriptas al ISER, de acuerdo con los siguientes objetivos y actividades:

Objetivos:

- Reflexionar sobre los hábitos de lectura verbales y no verbales adquiridos por los alumnos en su formación previa.
- Reconocer la variedad de códigos que sistematizan la actividad de lectura y comprensión de los textos para una correcta comprensión de las demandas educativas.
- Propiciar el intercambio de experiencias y saberes previos, así como de expectativas en relación a la carrera, abordando la complementariedad entre las diferentes carreras. (Locución, Producción, Operación Técnica)

- **Actividades con modalidad presencial:**

Se realizarán lecturas de textos literarios y mediáticos (gráficos, radiofónicos y televisivos), para aprender a reconocer: sus características específicas, sus propósitos, sus significados, su estructura.

En el marco de estas nociones generales, se contempla la inclusión de estos diferentes tipos de lenguajes, dado que los mismos constituyen las herramientas básicas del quehacer cotidiano de las carreras adscriptas al ISER.

Se trata de diseñar un recorrido que compromete diversas miradas acerca de los textos escritos, orales, audiovisuales, pero con una finalidad común: favorecer la comprensión de lectura.

Se realizarán actividades de producción de textos (escritura libre, creativa, y de análisis de textos)

Se valorará en esta instancia la problematización, la discusión y la argumentación.

Este módulo estará a cargo de profesores de Literatura y profesores de las materias troncales correspondientes a las Prácticas Integrales de Radio y Televisión.

- **Actividades con modalidad virtual:**

A partir de las pautas y guía de los docentes, al finalizar el módulo deberán enviar a través del **campus virtual**, la respuesta a las consignas referidas a la comprensión de un texto radiofónico y un texto audiovisual trabajados en clase.

Evaluación: Se evaluarán habilidades, destrezas, capacidades y actitudes en las distintas actividades, obteniendo una calificación conceptual promedio del MODULO.

EXAMEN DE INGRESO

Profesores del ISER de Buenos Aires y del I.S.F.D. y T. N° 8, tomarán estas pruebas en fecha a confirmar.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN Y ENTREVISTA PERSONAL

- **PRUEBA DE DISEÑO AUDIOVISUAL SENCILLO Y PROGRAMA SIMPLE DE RADIO**

La siguiente prueba se administrará con el propósito de obtener referencias sobre aspectos básicos que deben poseer los postulantes y que posibilitarán un desarrollo armónico y progresivo de sus aptitudes y conocimientos, a lo largo de su formación de grado.

Consiste en plantear el diseño audiovisual de una situación sencilla y el diseño, simple, de un programa de radio, para determinada banda y horario.

El postulante, en conocimiento de la situación específica que debe diseñar, propuesta por un Tribunal Docente, tendrá 20 minutos para prepararla en forma individual, para luego exponerla ante dicho cuerpo.

Se evaluará de acuerdo a los siguientes criterios:

- **Para el planteo del diseño audiovisual de una situación sencilla:**
 1. **Aptitud** para el logro de una rica descripción de partes – o fragmentos – de la secuencia propuesta.
 2. **Capacidad** para establecer otros significados, más allá de los expresados – literalmente – en las imágenes.
 3. **Habilidad** para la producción del texto audiovisual en sus aspectos descriptivo y narrativo.
 4. **Facilidad** para dar forma novedosa a la propuesta elegida.
 5. **Destreza** para diseñar el ámbito sonoro del producto a elaborar.
- **Para el diseño, simple, de un programa de radio, para determinada banda y horario:**
 1. **Criterio** para evaluar la audiencia potencial en determinado horario.
 2. **Fundamentos** que justifiquen la elección de determinada franja del espectro potencial.
 3. **Calidad** de los contenidos seleccionados para el diseño del programa.
 4. **Índole** de los materiales de expresión utilizados (música, palabras, ruidos, etc.)
 5. **Recursos y facilidades técnicas** a los que apelaría (unidad de exteriores, teléfonos, enlace, etc.)

